



Palabras de Roberto Estévez, Subsecretario de Mipymes y Artesanías del Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca del Ecuador

Cooperación Económica y Técnica

Presentación de los Resultados del Índice de Políticas Públicas para MYPIMES en América Latina y el Caribe (IPPALC) implementado en la Alianza del Pacífico, Argentina, Ecuador y Uruguay

Lima, Perú

25 de abril de 2019

SP/PRIPPALC/Di N° 4-19

Copyright © SELA, abril 2019. Todos los derechos reservados.
Impreso en la Secretaría Permanente del SELA, Caracas, Venezuela.

La autorización para reproducir total o parcialmente este documento debe solicitarse a la oficina de Prensa y Difusión de la Secretaría Permanente del SELA (sela@sela.org). Los Estados Miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir este documento sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a esta Secretaría de tal reproducción.

Para el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca del Ecuador, especialmente para la Subsecretaría de Mipymes y Artesanías, es satisfactorio llegar a la culminación del desarrollo del Índice de Políticas Públicas para Pymes en América Latina y el Caribe (IPPALC), incluido en la publicación que será presentada, analizada y discutida el día de hoy por todos los países participantes del estudio.

La elaboración del IPPALC fue un trabajo liderado por el Ministerio Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca del Ecuador, en coordinación con más de 20 instituciones del Estado, que de una u otra manera tienen vinculación e incidencia en las micro, pequeñas y medianas empresas del país.

Desde los primeros talleres realizados para poner en práctica la metodología de trabajo para la consecución del índice, se trabajó de forma intensa, principalmente en la formulación y elaboración del cuestionario, lo que permitió conocer claramente la planificación, aplicación y seguimiento de las políticas públicas destinadas al fomento de las Mipymes en los países de la región.

Punto importante en la elaboración del cuestionario fue el taller de trabajo para validación de información, realizado en la ciudad de Quito en el mes de abril de 2018, en el cual, los técnicos de la OCDE y la CAF pudieron brindar información importante a funcionarios de 20 instituciones públicas del Ecuador, lo que les permitió comprender la importancia de su apoyo en la elaboración del índice y a los técnicos de las organizaciones internacionales, conocer y asimilar las políticas dirigidas hacia las Mipymes del país.

El taller realizado en Bogotá en el mes de julio del 2018, permitió comprender el nivel de las políticas públicas para el fomento y desarrollo de las Mipymes en los diferentes países que han participado en su elaboración.

Esto no solo dio una visión sobre el trabajo realizado, si no que proyectó la labor por realizar, en la perspectiva de que nuestros países caminen juntos para lograr una suerte de desarrollo paritario para el sector.

Es importante también, tomar en cuenta las buenas prácticas en todos los niveles que realizan los países que intervinieron en la formulación del IPPALC y ponerlas en prácticas en nuestro país.

Como prioridades para el desarrollo de nuestra región, es fundamental el fortalecimiento a las Mipymes, preparándolas para responder de manera efectiva a un mercado cada vez más globalizado, generando las condiciones y ambiente propicio para su desarrollo.

He aquí la importancia de participar y trabajar coordinadamente en instrumentos que nos permitan identificar las problemáticas y fortalezas del entorno normativo dirigidas al gran tejido empresarial que conforman las Mipymes, como el Índice de Políticas Públicas para Pymes en América Latina y el Caribe.

Este índice es de fundamental apoyo para el direccionamiento de la política pública, una política pública que genere las condiciones para un correcto y adecuado fomento a las Mipymes, con especial atención a los emprendimientos y a la innovación, lo que permitirá potenciar nuestras industrias e incrementar nuestra cartera de productos para la exportación, con altos niveles de productividad y competitividad.

2

Como lo manifesté al inicio, es satisfactorio llegar a la culminación del IPPALC, han sido años de trabajo coordinado entre los diferentes equipos que se conformaron para lograr este propósito. Finalmente, agradezco a los diferentes organismos internacionales que hicieron posible la consecución el IPPALC: SELA - OCDE – CAF; además al Ministerio de la Producción y al Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú, anfitriones del presente evento.

Muchas gracias